DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UOC

Fecha: 18/10/2023

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2023 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS DE LA DMH" I.D. 425.501

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente al presente proceso.

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DE INICIO TARDIO:

Que, el presente proceso se encontraba previsto dentro del PAC Institucional con la denominación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2023 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS DE LA DMH**", para su inicio en el mes de Agosto del corriente año.

Que, si bien ya se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del llamado, las mismas sufrieron modificaciones en cuanto a las especificaciones técnicas de acuerdo a las nuevas necesidades surgidas por parte de la dependencia solicitante, por lo que el proceso se vio atrasado afectando así el inicio del mismo.

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que el atraso en el inicio del presente proceso se encuentra debidamente justificado, motivo por el cual se podrá dar inicio a los procesos administrativos que correspondan.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinador U.O.C.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador UOC
DINAC